

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA

7606 *Registro de Personal. Aprobación de la MF-1072 relativa al incremento de una expansión del puesto F31830068 técnico/a medio/a de informática y una expansión del puesto F23010667 auxiliar administrativo/a en el Departamento de Innovación*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de día 22/07/2026, se aprobó lo siguiente:

"PRIMERO.- Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Palma que figura en la propuesta adjunta MF-1072 relativa al incremento de una expansión del puesto F31830068 Técnico/a medio/a de informática y una expansión del puesto F23010667 Auxiliar administrativo/a, en el sentido de que se concreta en la propuesta.

SEGUNDO.- Establecer como fecha de efectos la del día siguiente a su aprobación.

TERCERO.- Publicar el contenido del Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares."

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de las personas interesadas recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la haya aprobado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ante el Juzgado de lo contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación en el BOIB.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (23 de julio de 2026)

El jefe de departamento de la Secretaría de la Junta de Gobierno
p.d. Decreto de BaTPia núm. 3000, de 26/02/2014 (BOIB núm. 30 de 04/03/2014)
Antonio Alfonso González Zarza



PROPUESTA 1072 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA:	INN	ÁREA DELEGADA DE INNOVACIÓN
ÓRGANO:	INN010	COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y DISTRITO DIGITAL
UNIDAD:	INN0101000	DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN**ALLÍ DONDE DICE:**

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F23010667	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	1	G	14	13	C	AYP	C2	JG1	H1	AG	3054 - SUBESCALA AUXILIAR		B2	
F31830068	TÉCNICO/A MEDIO/A INFORMÁTICA	1	G	22	53	C	AYP	A2	JG1	H1	AE	3057 - SUBESCALA TÉCNICA MEDIA (TAE MEDIO) ESPECIALIDAD INFORMÁTICA		B2	

DEBE DECIR:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F23010667	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	2	G	14	13	C	AYP	C2	JG1	H1	AG	3054 - SUBESCALA AUXILIAR		B2	
F31830068	TÉCNICO/A MEDIO/A INFORMÁTICA	2	G	22	53	C	AYP	A2	JG1	H1	AE	3057 - SUBESCALA TÉCNICA MEDIA (TAE MEDIO) ESPECIALIDAD INFORMÁTICA		B2	

LEYENDA**NP** NÚMERO DE PUESTOS**TP** TIPOS DE PUESTO**G** GENÉRICO**CD** COMPLEMENTO DE DESTINO**FP** FORMA DE PROVISIÓN**C** CONCURSO**ADM** ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

AYP	AYUNTAMIENTO DE PALMA
GR	GRUPO
TJ	TIPOS DE JORNADA
JG1	JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS SEMANALES
TH	TIPO DE HORARIO
H1	HORARIO DE ADMINISTRACIÓN
OBS	OBSERVACIONES
CE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
13	11.260,76 €
53	16.514,96 €

